

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
LUCYBACOF S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2013**

En la Ciudad de Quito, en la Avenida Eloy Alfaro No. 33-127 y 6 de diciembre, a los 20 días del mes de abril del 2013, siendo las 08h15 a.m., se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LUCYBACOF S.A. Según convocatoria del día 2 de abril del 2013. Actúa como presidenta la señora María Dolores Baca Cobo y como Secretario el señor Alejandro Polit Dueñas, de inmediato se procede a constatar el quórum y a los accionistas asistentes. Se encuentran presentes los siguientes accionistas: La señora María Dolores Baca, con 8.400 acciones de un valor de \$1,00 dólar cada una que representa el 30% de capital suscrito y pagado, y el Sr. Alejandro Polit Dueñas con 19.320 acciones de un valor de \$1 dólar cada una que representa el 69% del capital suscrito y pagado. Se deja constancia de la presencia de la Comisaria de la compañía la señora Mónica Suárez de López.

Encontrándose reunido el 99% del capital social de la compañía, de inmediato La señora María Dolores Baca, dispone que se de lectura a la Convocatoria. El secretario a sí procede.

El texto de la convocatoria expresa:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LUCYACOF S.A.

CONVOCATORIA

Se le convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Lucybacof S.A., que se realizará el día miercoles 20 de abril del año 2013, a las 8h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro No. 33-127 y 6 de Diciembre con el fin de resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2012.

Los documentos que se conocerán en la Junta General se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía, cuya dirección se registro al inicio.

Atentamente.- Alejandro Polit Dueñas.- Gerente General

DESARROLLO

Una vez leída la convocatoria, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar los puntos según el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012

El señor Alejandro Polit, presenta la información financiera de la empresa y a su vez manifiesta que la empresa, en este año, inicio con una nueva actividad económica que es la venta de palmito y palma africana, ademas indica que tiene planteado iniciar otra actividad económica que son servicios administrativos. Por lo tanto el resultado no es muy satisfactorio para los socios, ya que apenas inicia esta nueva etapa y se espera que en el siguiente año los resultados sean mejores.

Informa que se recibió una notificación de la Superintendencia de Compañías en el mes de marzo de este año indicando que debían realizarse las acciones pertinentes para evitar la causal de disolución, al respecto indica que se realizaron las acciones justificativas.

Dice que a partir de este año la compañía debía desarrollar la información financiera bajo las normas NIIF (**Normas Internacionales de Información Financiera**) Según las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías. Bajo estas dos circunstancias el Patrimonio tuvo una variación importante que se refleja en el Estado de Situación Financiera.

Con estas acotaciones, la señora María Dolores Baca, solicita a los asistentes la aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

Luego de varias deliberaciones los accionistas expresan su conformidad y aprueban los Estados Financieros del año 2012

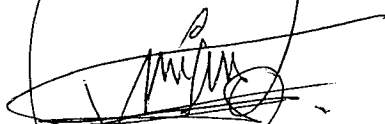
2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del año 2012.- Una vez que la junta conoce el informe, es puesto en consideración de la junta, el mismo que es aprobado por unanimidad, sin contar con el voto del señor Alejandro Polit, Gerente General de la Compañía.

De esta manera se termina la sesión y de inmediato la señora Presidenta concede un tiempo necesario de receso para la redacción de la presente junta.

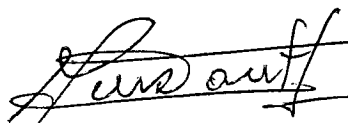
Una vez realizada la junta, se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. De esta manera se levanta la junta siendo las 20H30.



MARÍA DOLORES BACA COBO
PRESIDENTA - SOCIA



MONICA SUAREZ DE LÓPEZ
COMISARIA



ALEJANDRO POLIT D.
SECRETARIO